

El Programa para Ocupantes Propietarios de Muchos Años (Longtime Owner Occupants Program, LOOP) es un programa de ayuda con el impuesto sobre la propiedad para propietarios que viven en su hogar hace 10 años o más, experimentaron un aumento significativo en la tasación de su propiedad de un año a otro, y cumplen con los requisitos de ingresos y otros requisitos de elegibilidad.

Todos deben completar las páginas 1-2 de esta solicitud. Por favor, devuelva **ambas páginas** de esta solicitud. No incluya documentos adjuntos como parte de su solicitud. El Departamento de Ingresos (Department of Revenue) se comunicará con usted si necesitamos documentos de ingresos y titularidad.

La fecha límite para presentar solicitud es el **17 de febrero de 2021**.

1 Preguntas sobre elegibilidad para el programa

Dirección de la propiedad

Responda lo siguiente:

¿Su impuesto sobre la propiedad está totalmente pago? _____

¿Está al día con su plan de pagos? _____

¿Presentó una solicitud de un plan de pago ante el Departamento de Ingresos? _____

¿Es dueño y vive en la propiedad de manera continua como su residencia principal desde por lo menos el 1 de julio de 2010?

SÍ NO

¿Cuándo se convirtió en el dueño de esta propiedad? (MM/AAAA)

_____/_____



Para calificar para este programa, debe estar al día con todos los impuestos sobre la propiedad, en un acuerdo de pagos actual, o tener una solicitud de acuerdo de pagos pendiente en el Departamento de Ingresos.

Además, solo puede calificar para este programa si es dueño y vive en su propiedad como residencia principal hace al menos 10 años.

2 Determine la elegibilidad de sus ingresos

¿Cuántas personas residen en su vivienda?

¿Cuáles fueron los ingresos anuales totales para todos los miembros del grupo familiar en 2019? \$ _____

¿Los ingresos de su grupo familiar se encuentran por debajo del límite mostrado en la siguiente tabla?

SÍ NO



Para calificar para LOOP, sus ingresos **deben** caer por debajo del límite fijado para el tamaño de su familia. Utilice la siguiente tabla para ver si cumple con ingresos de elegibilidad para el programa.

Tamaño de la familia	1	2	3	4	5	6	7	8
Límite de ingresos	\$101,450	\$115,950	\$130,450	\$144,900	\$156,500	\$168,100	\$179,700	\$191,300



¿Qué debería incluir como ingresos?

- Salarios y sueldos de personas de 18 años o más
- Ingresos por retiro
- Ingresos por desempleo, ingresos del seguro social (menos las primas de Medicare Parte B) y TANF
- Intereses y dividendos
- Manutención infantil y pensión alimenticia

Continúe a la página siguiente



3 Información del solicitante

Nombre del propietario 1

Número de Seguro Social 1

Nombre del propietario 2

Número de Seguro Social 2

Número de cuenta de la OPA

Dirección postal (si no es la dirección de la propiedad)

Número de teléfono

Dirección de correo electrónico



Debe brindar el nombre y el número del seguro social o ITIN para al menos uno de los dueños que figuran en el registro en los archivos del Departamento de Registros.



Podría calificar para LOOP si tiene un interés de propiedad en equidad:

- Heredó un interés en la propiedad.
- Celebró un contrato a largo plazo para comprar la propiedad del dueño en registro,
- Es víctima de una transferencia fraudulenta de escritura.
- Está en los registros del Departamento de Ingresos como una persona que vive y paga impuestos para esta propiedad durante al menos 10 años y ha adquirido la propiedad de ciertos familiares, un cónyuge, o una pareja de vida.

4 Firma

La Ciudad puede seleccionar solicitudes, al azar o de otro modo, para realizar revisiones en busca de información falsa o fraudulenta. En ese caso, quizás deba proporcionar documentos que verifiquen la información en esta solicitud. Cualquier persona que presente una solicitud que contenga información falsa, o que no notifique al tasador sobre un cambio en uso que ya no califique para LOOP, deberá pagar los impuestos que hubieran sido pagaderos si no hubiera sido por la solicitud falsa, más sanciones, intereses y adiciones.

Si su propiedad se aprueba para recibir LOOP y cambia el uso de manera tal que la propiedad ya no califica, debe notificar al Departamento de Ingresos dentro de los 45 días siguientes al cambio en uso. Si cambia el uso de su propiedad y usted no está seguro de si aún califica para LOOP, debe contactar al Departamento de Ingresos. Si su escritura cambia por cualquier razón, debe volver a presentar solicitud. La solicitud tendrá que llevar la firma de un propietario para el cual esta propiedad sea la residencia principal. Si la propiedad tiene más de un propietario, no son necesarias las firmas de los demás dueños.

He revisado toda la información que figura en este formulario, y certifico que, a mi leal saber y entender, esta información es verdadera y correcta. Acepto que si presento a sabiendas una solicitud falsa en cualquier asunto material, quedará sujeto al pago de los impuestos adeudados, más todas las sanciones, intereses y adiciones aplicables.

Firma del solicitante

Fecha

Nombre del solicitante
en letra de imprenta



Enviar ambas páginas de este formulario a:

Departamento de Ingresos de Filadelfia
(Philadelphia Department of Revenue)
P.O. Box 53250
Philadelphia, PA 19105

o en persona a:

Edificio de Servicios Municipales
Department of Revenue
1401 John F. Kennedy Blvd—Concourse
Philadelphia, PA 19102

Northeast Municipal Services Center
7522 Castor Ave.
Philadelphia, PA 19152

Hope Plaza
N. 22nd & W. Somerset St.
Philadelphia, PA 19132